

★2022-127749★

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARIA GENERAL
SUS GERENCIA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
CENTRO CIVICO - MESA DE PARTES (1)



Cálidda

03 ENE. 2023
EXP. N° 233-23

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-18-0336

Lima, 21 de diciembre de 2022

ANEXO:

FOLIO: 24

Señores

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras de COM - SECTOR 004000 MALLA 005 EXT RED A PROYECTO NUEVO UNIVERSO

Radicado : R2022-068516

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**COM - SECTOR 004000 MALLA 005 EXT RED A PROYECTO NUEVO UNIVERSO**" ubicado en el distrito de Comas, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CALIDDA
C. Morelli 500
C.C. La Rambla, Torre 2.
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú



★ 2022-127747★



N°: 2022-0216791

CÓD

Remitente:
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
RUC: 20503758114

Recibido: 28/12/2022 - 09:44

N° de Folios: 44

Registrado GONZALES MENDO

Consultas: www.munlima.gob.pe

Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Lima, 21 de diciembre de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras de la COM - SECTOR 004000 MALLA 005 EXT RED A PROYECTO NUEVO UNIVERSO

Radicado : R2022-068516

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**COM - SECTOR 004000 MALLA 005 EXT RED A PROYECTO NUEVO UNIVERSO**" ubicado en el distrito de Comas, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CALÍDDA
C. MORET 150
C.C. La Rambla, Torre 2,
Teléfono: (51-1) 631-7500
San Borja, Lima, Perú



[Handwritten signature]

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **CONSTRUEDES SAC** identificada con RUC N°20518509391 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Edwin Yair Uribe Salazar., con registro del Colegio de Ingenieros N° 2514-T; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla_electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

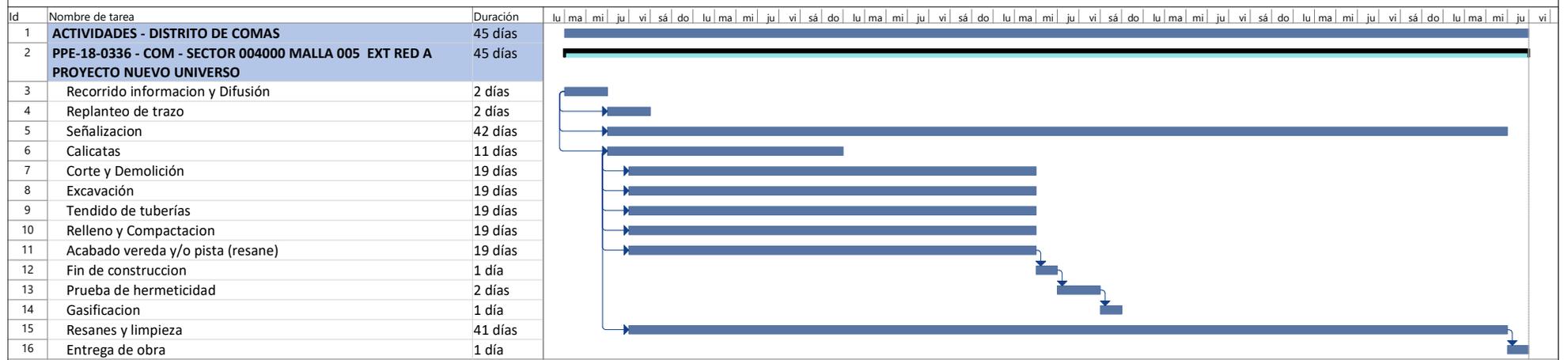
Firmado Digitalmente por:
**ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE**
Fecha: 26/12/2022 17:42:41

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



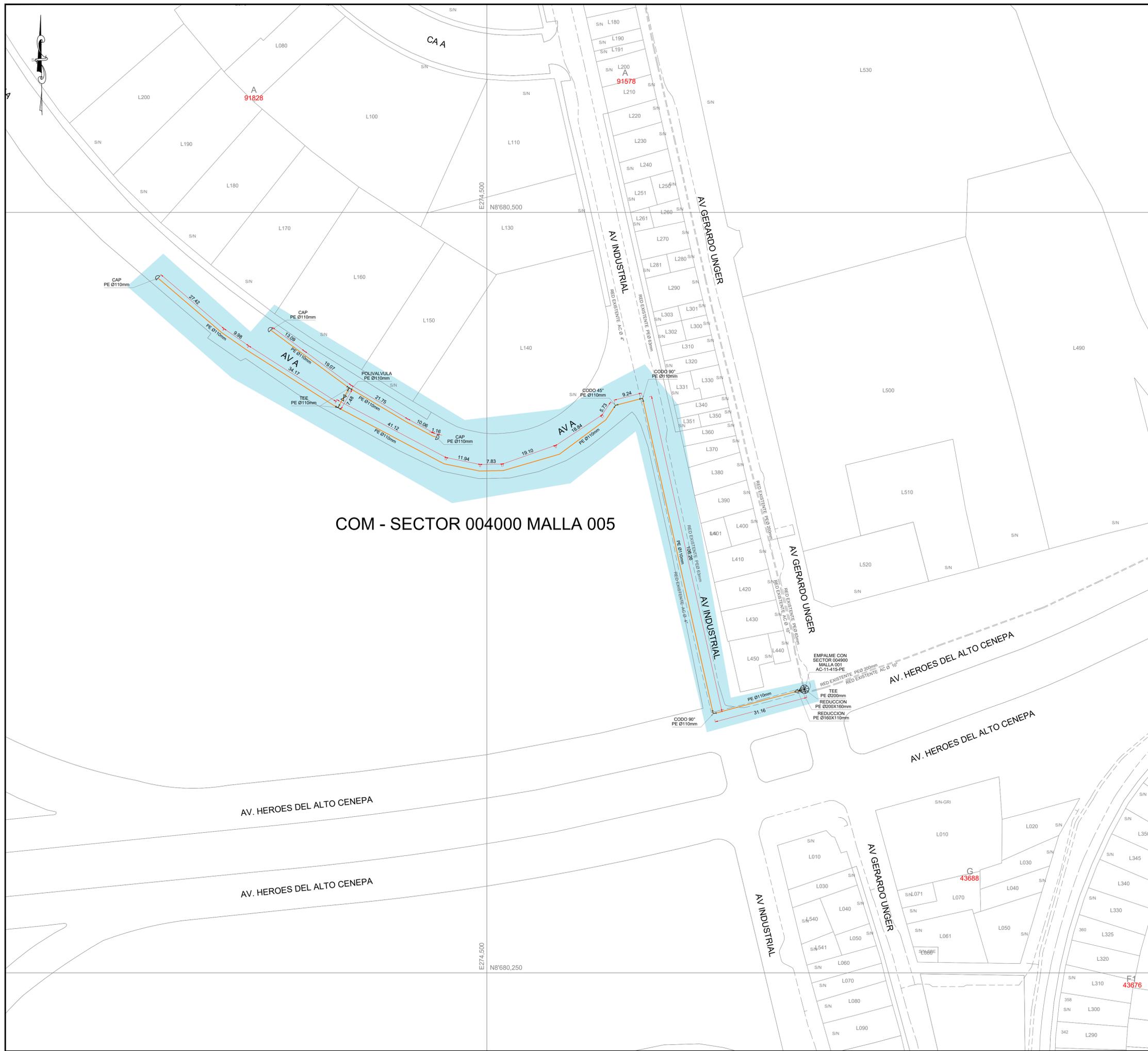


CRONOGRAMA DE OBRA DISTRITO DE COMAS

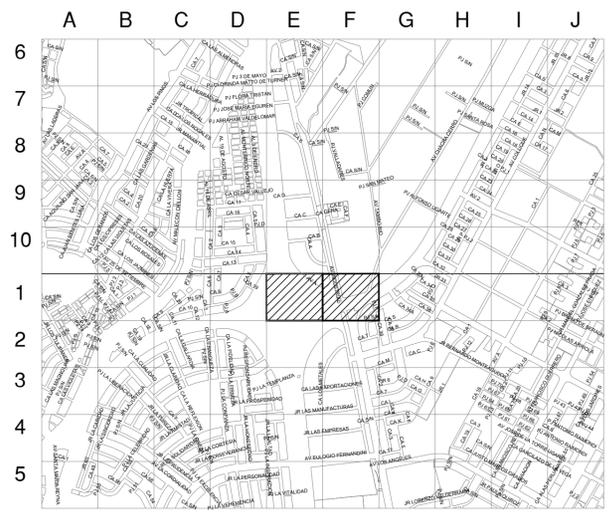



EDWIN YAIR URIBE SALAZAR
 Ingeniero Civil
 CIP N° 2514-T

Tarea	[Barra azul]	Agrupar por síntesis	[Barra azul con flecha]	Hito externo	[Diamante negro]	solo duración	[Barra azul con línea superior]	Fecha limite	[Circulo negro]
División	[Puntos azules]	Tarea resumida	[Barra azul]	Tarea inactiva	[Diamante gris]	Informe de resumen manual	[Barra azul con línea superior]	Progreso	[Barra azul con línea superior]
Hito	[Diamante negro]	Hito resumido	[Diamante gris]	Hito inactivo	[Diamante gris]	Resumen manual	[Barra azul con línea superior]		
Resumen	[Barra azul con flecha]	Progreso resumido	[Barra azul con flecha]	Resumen inactivo	[Barra azul con flecha]	solo el comienzo	[Barra azul con línea superior]		
Resumen del proyecto	[Barra azul con flecha]	Tareas externas	[Barra azul con flecha]	Tarea manual	[Barra azul con flecha]	solo fin	[Barra azul con línea superior]		



CROQUIS DE UBICACIÓN
CUADRANTE D 03



CUADRANTE D 04

ESCALA GRAFICA
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula		TEE de Todo Diámetro	
Tapón		Conexión con Silleta (TF)	
Reducción		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Transición AC-PE		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
ERP		Punto de Inicio de Progresivo: 0.00	
Triducto		Punto Control Topográfico	
Punto de empalme		Punto de salida de cable de detección en acometido	
Gabinete		Zona de protección mecánica de la red	
		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE Ø200mm		PE200
TUBERÍA PE Ø160mm		PE160
TUBERÍA PE Ø110mm		PE110
TUBERÍA PE Ø90mm		PE90
TUBERÍA PE Ø63mm		PE63
TUBERÍA PE Ø32mm		PE32
TUBERÍA PE Ø20mm		PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)		PE

ZONA ARQUEOLOGICA

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

METRADOS	
DIAMETRO DE TUBERÍA	LONGITUD (m)
PE Ø 32 mm	---
PE Ø 63 mm	---
PE Ø 90 mm	---
PE Ø 110 mm	395.38
PE Ø 160 mm	---
PE Ø 200 mm	---
TOTAL:	395.38

LAS LONGITUDES SON APROXIMADAS, DEBERÁN VERIFICARSE EN TERRENO

EDWIN YAUR URIBE SALAZAR
Ingeniero Civil
CIP N° 2514-T
Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	20-12-2022	MSF	EUS	EUS
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBO
LISTA DE REVISIONES					
		REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO			
TITULO: PPE-18-0336 - Redes de Polietileno - Comas EXT RED A PROYECTO NUEVO UNIVERSO COM - SECTOR 004000 MALLA 005 Plano Maestro					
DIBUJÓ:	M.S.F.	FECHA:	20-12-2022	DISTRITO:	COMAS
REVISÓ:	E.U.S.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR 004000 MALLA 005
APROBÓ:	E.U.S.	FILE:	-	REEMPLAZA:	-
				PLANO N°:	PPE-18-0336-00-PM-01
				REV.:	A